

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Almería, un mes.	ptas.	1'50
Provincias, trimestre	ptas.	5'00
Extranjero, id.	ptas.	10'00
Número suelto	ptas.	0'05
Idem atrasado	ptas.	0'10
Para revendedores, 25 ejemplares.	ptas.	0'75

TARIFA DE ANUNCIOS

En 1.ª plana, línea, cuerpo 9.	ptas.	0'50
En 2.ª y 3.ª plana, id. id. id.	ptas.	0'30
En 4.ª plana, id. id. id.	ptas.	0'20
Noticias, reclamos y comunicados, precios convencionales.		

PAGOS ANTICIPADOS

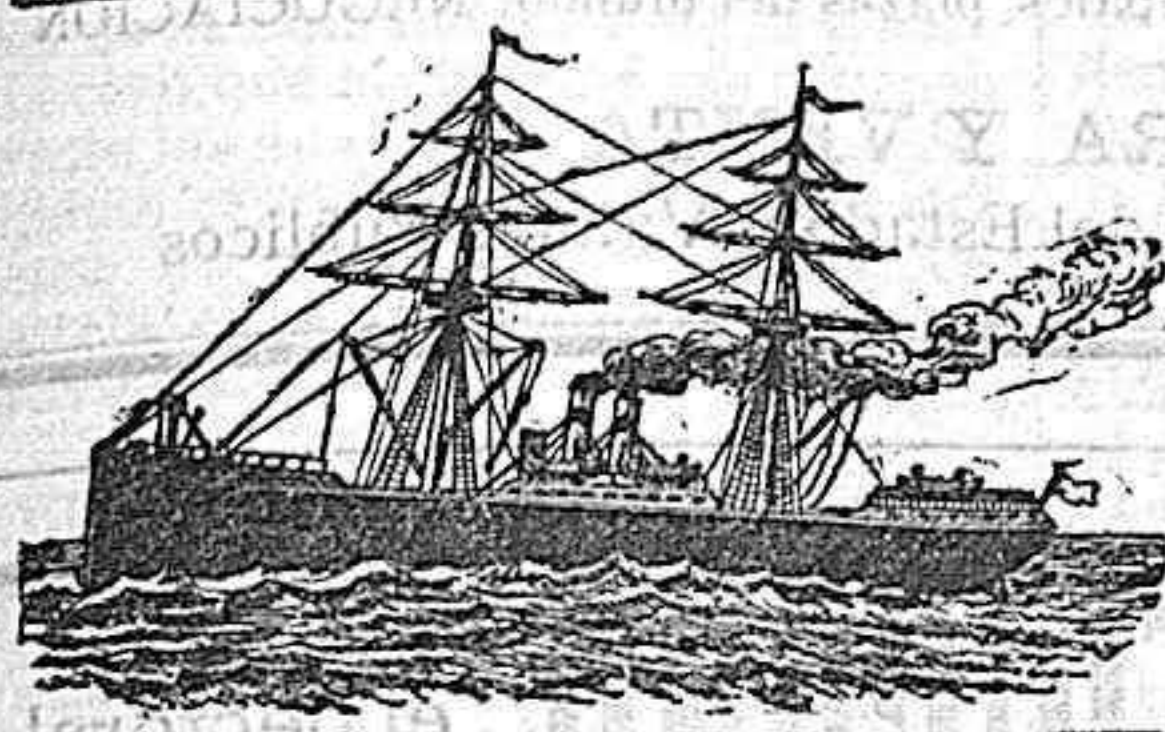
LA CORRESPONDENCIA, AL DIRECTOR

OFICINAS Y TALLERES.—REYES CATÓLICOS, 3.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

El Radical

DIARIO REPUBLICANO



Viajes rápidos y económicos directos DE ALMERIA A BUENOS AIRES

El magnífico y de reciente construcción vapor OCEANIA, de dos hélices (doble marcha) que hace el viaje en quince días, saldrá de Almería para Buenos Aires, el día 1.º de Diciembre, admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.—También tomará carga para dicho puerto y transbordo para las demás repúblicas de América Central y del Sur.

Este hermoso buque hace su primer viaje y tiene las comodidades adelantos y confort modernos para los viajeros de todas clases. A los de tercera da buena cama, vino, café y excelente comida, hecha por cocineros españoles.

Agente en Almería, M. BERJON.
PASEO DEL PRÍNCIPE, 77.

DE ALMERIA A NEW YORK

Billete corrido hasta California

El vapor

Herminia

de la importante Compañía Austro-Americana, está en puerto. Admite carga y pasajeros para New York y á billete corrido hasta California.

Agente en Almería: M. Berjon.—Paseo del Príncipe, 77.

DE ENSEÑANZA

Si abrimos cualquier libro de pedagogía, leeremos en sus páginas, poco más ó menos, que los edificios que se destinan para escuelas deben estar situados en terreno elevado, que tengan ventilación y que el sol los ilumine espléndidamente, sin que estén próximos á pantanos, cloacas, estercoleros, entre casas, ni en las plazas públicas, ni cerca de cuarteles y otros establecimientos que puedan influir en perjuicio de la salud ó moralidad de los niños; con tantos salones cuantos sean los grados de las escuelas, y con tantas antenas como salones, con patios que han de estar plantados de árboles donde los niños, en las horas de recreo, puedan entregarse á sus juegos; fuente, tanto para que los niños beban como para que pueda sostenerse la limpieza; los techos de las salas de escuela con bastante elevación sobre el nivel del suelo, á fin de que la masa de aire circulante no se vicié con facilidad; sala de visitas, biblioteca popular y mil detalles más acerca de habitación para el maestro, ventanas, vidrieras, superficie, capacidad, luz, etc. Y esto se lee no sólo en cualquier libro de pedagogía, sino que lo dice también la ley, tanto en disposiciones antiguas como modernas, del 1857, del 68, 70, 72, 83 y hasta se mandó en el 69 que en el término de dos años todos los municipios debieran tener edificios propios; pero esto no necesitamos decir que no se ha cumplido; son muy contados los pueblos que tienen locales apropiados y que son propiedad de ayuntamiento, no obstante haber figurado siempre en los presupuestos del Gobierno una cantidad que ha variado de uno á dos millones de reales para la construcción de escuelas, subvención para los pueblos más necesitados, para aquellos municipios que tengan que construir una escuela y carezcan de recursos para ello, y que tuvieran cubiertas las atenciones de primera enseñanza.

Si respecto á local de escuelas nos dice lo que acabamos de transmitir la pedagogía, también nos dirá cualquiera que de achaques de esta materia entienda, que uno de los medios más principales para difundir la educación en el pueblo y aumentar la asistencia de los alumnos á las escuelas primarias, es la existencia de buenas escuelas y buenos maestros.

Para la formación de éstos se ha hecho mucho en pocos años; hoy los maestros tienen instrucción y conocimientos sólidos para educar agradablemente el espíritu del niño, y trocaron ya aquellos medios duros de nuestros mayores por otros más suaves debidos á Froebel, Comenius, Peralozzi y otros cuyos sistemas son instruir delectando; pero en edificios para centros de enseñanza aun seguimos casi como estábamos.

En la edad primera prevalece sobre todo, el instinto; de aquí que el niño va donde ve lo bello, corre hacia donde oye lo que le encanta y huye de todo aquello que molesta á sus sentidos; su instinto sólo le conduce hacia todo aquello que le haga.

Si queremos que el niño vaya á la escuela con verdadero afán y que los padres los manden confiadamente, es necesario que las escuelas sean cómodas y salubres, que reúnan todas las condiciones que anteriormente hemos apuntado. Por desgracia, los locales con que

cuenta el Magisterio para la enseñanza no pueden ser peores: carecen de condiciones higiénicas y pedagógicas; con raras excepciones son muy pocos los pueblos que tienen buenos edificios destinados á las escuelas públicas.

Las casas que por lo regular destinan los ayuntamientos para local de escuelas, son generalmente las más viejas y ruinosas del pueblo, llenos los muros de grietas, demanteladas y sucias y amenazando desplomarse y envolver entre sus escombros al pacientísimo maestro y á sus discípulos.

Hemos visto escuelas en pisos bajos con el pavimento sin embaldosar y lleno de humedad, las ventanas sin vidrieras, y cuando las había, rotos los cristales en su mayor parte, si bien es verdad que eran sustituidos con pedazos de papel; otras en pisos altos que mejor podrían servir para pajar que para escuela, donde entraba la luz por donde podía; y estos pésimos locales sin capacidad, además, para contener de 100 á 150 niños que eran los que asistían.

No está salvada la enseñanza con solo buenos maestros, excelentes sistemas pedagógicos, ni con crear muchas más escuelas; es necesario buenos locales, que desaparezcan esos miserables tugurios donde están expuestos los niños á contraer muchos accidentes, respirando una atmósfera nauseabunda, á los cambios bruscos de temperatura, y hasta á morir aplastados.

Y lo mismo podríamos decir de los demás locales que sirven para Institutos y otros centros de enseñanza, incluso la privada, pues en su mayoría se encuentran en idénticas circunstancias.

Ventilación, capacidad para estar holgados y siquiera un patio para que puedan correr y saltar, es de todo punto indispensable.

Esos malos locales influyen poderosamente en la mortalidad de la infancia, en el raquitismo, la miopía y varias enfermedades.

Visitad si no cualquier escuela, y notaréis al momento los efectos de la asfixia en esas caras lívidas en la mayoría de los alumnos, esos rostros con las señales de haber estado bajo la influencia de un aire sin oxígeno que purifique la sangre, y sin oxígeno ni hay vida, ni alegría, ni vigor.

ALFONSO DELGADO CASTILLA

Desde Barcelona

Tomando pie en equivocadas versiones, algunos periódicos se han hecho eco de la falsa especie de que estaba próximo un rompimiento en las filas de Solidaridad catalana. Y no han faltado el comentario mordaz y la frase intencionada en los que hubieran visto con júbilo inmenso la confirmación de tal noticia.

Ha bastado que uno de los partidos que integran Solidaridad fijara jalones para la marcha de sus ideales políticos, para que ávidamente buscasen nuestros adversarios un punto de discordancia, real ó imaginario, y ensancharlo, acrecentar su magnitud con el exclusivo fin de sentar mejor lo que luego escriban al comentar.

¡Pero todo esfuerzo es baldío, es inútil! Solidaridad no se rompe.

Y no se rompe porque se halla totalmente identificada con el sentir de nuestro pueblo; porque está en su sangre y porque constituye ya su íntimo deseo.

Confunden muchos Solidaridad con un partido político, y esto es un error transcendental: el movimien-

to del pueblo catalán es una coincidencia en diversas aspiraciones de los partidos políticos catalanes que recogieron el palpitante de la masa y comprendieron que una gran corriente de amor iba de corazón en corazón de los ciudadanos. Pugna ba en éstos un deseo primordial, preferente, una cuestión de vida, y vinieron todos á unir sus voces en única demanda.

Todo esto transmitióse del pueblo á los partidos, y halláronse éstos gratamente envueltos en la brisa de simpatía que iba extendiéndose á través del cuerpo social de Cataluña; y entonces fué cuando inspirados en el ejemplo de solidaridad popular, motivada por luctuosos sucesos, nació el magno ideal que hoy es guía de los partidos políticos catalanes.

Sobradamente se sabe que al ingresar en Solidaridad no se abdica ni una sola de las ideas políticas que se abrigan; antes al contrario, se adquiere un conocimiento completo de lo que debe de ser la moral política: tolerancia, respeto para todos los derechos.

Pues bien; si cada uno de los que se alistan en Solidaridad ha de mantener individualmente sus creencias y los partidos colectivamente su credo peculiar, tienen todos derecho indiscutible para buscar en noble contienda el desarrollo de los respectivos ideales. Porque sólo convienen con los demás partidos en aquello que se refiere al fin común, establecido previamente; mas una vez fuera del radio general, es todo campo para lucha particular de idea contra idea.

Y si esto se considera, ¿qué tiene ó tendría de extraño que al juzgar una cuestión que no atañe á las bases generales de Solidaridad, se encontraran frente á frente dos partidos solidarios?

¡Representaría ya esto una mortal excisión en las inteligencias encaminadas al logro de los comunes propósitos?

Quien examine fríamente el asunto, dirá que no: sólo aquellos que se agitan al impulso de una animadversión ó animosidad contra las aspiraciones solidarias, querrán hacer comprender, engañándose á sí mismos, que se halla próximo un completo rompimiento y una definitiva destrucción.

Ya he dicho que se engañan; es más: se esfuerzan en vanos rumores pesimistas, porque hoy más que nunca es grande el poderío de Solidaridad. Hoy más que nunca, se aprecia en lo que vale, que es mucho, el patriótico intento de los catalanes: porque el prestigio alcanzado por nuestros elegidos, en gracia á sus campañas redentoras, sanas, ha influido beneficiosamente en el concepto que va adquiriéndose de nuestros propósitos fuera de Cataluña.

Y es incalificable inocencia querer turbar el sereno paso hacia el triunfo á un ideal robusto, fuerte, que se basa en los sólidos cimientos de una voluntad inquebrantable.

Aun cuando fuera cierto que algunos elementos trataran de distanciarse de esa nobilísima empresa de Cataluña: aun cuando lo que sólo es hoy la lógica diferencia de principios políticos, ajenos á la concreta idea de Solidaridad, se tradujera mañana en oposición abierta contra todo lo que es común, nada ni nadie lograría destruir el firmísimo deseo del pueblo catalán, mientras éste llevara en sí el energético propósito de no cejar en sus aspiraciones.

Y éstas, no es probable que se abandonen: que cuando se han filtrado tan adentro de la conciencia popular, no son pasajeras ilusiones, sino algo vivo, que se estrema en

imperiosas, apremiantes exigencias de encarnar en la vida práctica, real: y hasta que sean una realidad los fines hoy ansiados, aguijonearán el espíritu y le daran fuerzas bastantes para proseguir la lucha denodada que ha de tener por término una magnífica victoria.

¡Que griten, que vocean, que expresen con mala fe todos los actos y todas las acciones! El ideal subsistirá, porque aún tenemos confianza en nuestros intentos y porque miramos con satisfacción inmensa el bello despertar, paulatino, de toda España, que parece finalmente decidida á conquistarse un bienestar y un porvenir brillante.

Que así sea.

F. MIRABENT V.
14-Noviembre-1907.

LA ESTRELLA

Sociedad anónima de Seguros Madrid
Vida, incendio y marítimos
Capital social 10.000.000 de pesetas. Garantías depositadas, 12.000.000 id. Subdirector para Almería y su provincia, Juan Rodríguez Burgos, plaza de Canalejas, 4. Almería.

MINERALES

Don Rafael Martínez compra toda clase de minerales de plomo y plata. Para contratos é informes, dirigirse á D. Juan Rodríguez Burgos.

Enrique Villegas

Solfeo
Piano
Harmonium
Canto
Sección alterna y diaria
Precios convencionales
18, MALECÓN, 18.

La Justicia municipal

Lista de los nombramientos de jueces y fiscales municipales, suplentes y adjuntos, para el cuatrienio de 1907 á 1911, en la provincia de Almería.

(CONTINUACION)

PARTIDO JUDICIAL DE H. OVERA

Albox
Juez.—D. Gaspar Juan Pastor, por dos años.
Suplente.—D. Pascual Juan Pastor, por id. id.
Fiscal.—D. Diego Sánchez Fernández, por un año.
Suplente.—D. José Navarro Montagut, por id. id.
Adjuntos.—D. Miguel Miró Pérez, D. Patriciano Alonso Gutiérrez, D. Juan Jiménez Jiménez, don Pedro Ramírez Ramos, D. Rafael Martínez Navarro y don Vicente Diaz Antúnez.

Arboleas

Juez.—D. Miguel García Miras, por dos años.
Suplente.—D. Ginés Blesa Gómez, por id. id.
Fiscal.—D. Francisco López Peralta, por un año.
Suplente.—D. Juan Gómez Salas, por id. id.
Adjuntos.—D. Ginés Blesa Parra, D. Jacinto Rodríguez Aguilá, don Pedro Martín Teruel, D. Domingo Llamas Llamas, D. Alonso Mellado Aguilá y D. Diego Llamas García.

Salvador Maresca

FITZROY SQUARE, 31. LONDON—W.

Comisionista de frutas en todos los mercados extranjeros. Envío cheque sobre Banco de Londres, inmediatamente después de efectuadas las ventas. Para demás informes y facilidades, Pedro Jover, 33, Almería.

Cantoria

Juez.—D. Nicolás López Picazos, por dos años.
Suplente.—D. Pedro Cubilla Mesas, por id. id.
Fiscal.—D. Francisco Rodríguez López, por un año.
Suplente.—D. Pedro Antonio Gea Rubi, por id. id.
Adjuntos.—D. Pedro Jiménez Cañorla, D. Rafael Jiménez de Cisneros y Cuéllar, D. Pedro Jiménez Jiménez, D. Joaquín Padilla Belver, D. Alejandro Jiménez Molina y don Diego Sánchez Jiménez.
Huércal Overa
Juez.—D. José Cuenca Fernández, por cuatro años.
Suplente.—D. Julio García Useros, por id. id.
Fiscal.—D. Domingo Jiménez Rubio, por tres id.
Suplente.—D. Cristóbal Guerrero Fuentes, por id. id.
Adjuntos.—D. Alberto García Useros, D. Rodrigo Jiménez Mena, D. Angel Jiménez Fernández, don Eduardo Gómez Ortega, D. José Antonio Martínez Valera, D. Diego Alarcón Fernández, D. Diego María Sánchez Alcolea, D. Martín Sánchez Asensio, D. Eduardo Mena y Mena, D. Pedro Cascales Castilla, D. Evaristo Asensio Alonso y don Juan Fernández Cano.

Zurgena

Juez.—D. Francisco Carrasco Romera, por cuatro años.
Suplente.—D. Juan Egea Domech, por id. id.
Fiscal.—D. Luis Egea Torres, por tres años.
Suplente.—D. Antonio Egea Bonillo, por id. id.
Adjuntos.—D. Marcelino García Gilabert, D. Felipe García Muñoz, D. Juan Ramos López, D. Juan Toledo Martínez, D. Miguel Muñoz Martínez y D. Ramón López Cortina.

Menudencias

¡María Santísima!
El gobernador de la Coruña—si es cierto lo que leo—ha dado orden de detener á cuantos forasteros se encuentren en aquella capital, porque sospecha que acuden para jugar á los prohibidos.
¡Pues cualquiera va á la Coruña, sabiendo que sólo por ser forastero le van á meter en la cárcel!
Vamos, ese gobernador debe de pertenecer al número de los que no saben lo que es una aurora boreal!

Entre los premios á la virtud concedidos por la Sociedad Económica de Amigos del País de la coronada villa, figura el otorgado al músico del Regimiento de Wad Ras, Maximino Monroy, que salvó á una familia de las acometidas de una res brava.
Nuestro querido colega "ABC" publica el retrato del músico con el diploma en la mano.
Y es de aplaudir, según creo, que tenga sangre torera; más yo ignoraba que fuera una virtud el toreo.

Telegrafías de Murcia

que en el pueblo de Azacaja hubo entre seis individuos una tremenda batalla, de la cual resultó un muerto y un herido de importancia, todo ello originado por una cuestión de faldas. Si por evitar sangrientos sucesos cierra las tascas Lacierva, cuando ahora vea lo que en su distrito pasa, tendrá que dar un decreto para que las chicas guapas permanezcan recluidas constantemente en sus casas y cerrando á piedra y lodo las puertas y las ventanas. ¡Guerra á Baco y á Cupido, gritarán Lacierva y Maurá!

Un vecino de Campogiro se ha quejado de que dos automóviles que ocupaban todo el ancho de la carretera, le obligaron á meter las ruedas de su carro en la cuneta y, así y todo uno de ellos atropelló un pollino, dejándole mal herido, y el mismo denunciante salió rodando por el suelo y perdió cincuenta pesetas que dentro de una cartera llevaba en el bolsillo de la blusa, desaparecida también.

El automóvil, mamá, es una cosa que se está poniendo ya muy peligrosa, pues causa tropelías personales casi todos los días semanales y hasta en las carreteras muy ligeras se lleva las carteras con dinero!

Así se desprende de la denuncia de ese vecino de Campogiro, que se quedó sin dinero, sin cartera y sin blusa, cuando pasaron los dos automóviles.
Llevarán estos ahora alguna máquina de absorción de carteras con billetes de Banco ó prendas de vestir en que se encuentren.
Y si no, que me lo expliquen de otro modo.

Comunican á "The Times" de Londres, que Abd-el Azis se va á declarar boca musulmana antes de poco, pues no encuentra quien le facilite dinero.
Añade el telegrama que los banqueros de Londres le han ofrecido una miseria por sus valiosas joyas, lo cual ha hecho que el sultán pierda el apetito.
No se pueden tolerar estos sultanes por horas: pues que empuñe las señoras ó las vuelva á renovar.

Dicen de Nueva York que el arzobispo de aquella ciudad no quiere autorizar la boda de la chica de Vanderbilt con el conde de Lea-drubi.
Para cosas raras, la América del Norte.
Por suceder allí cosas extraordinarias, hasta se da el caso de un arzobispo que no quiere casar á la hija de un millonario.

La Cianoli, conocida soprano italiana, fué herida durante el último

Papel para liar naranja á precios muy reducidos

Papelería del Ferrocarril.—Tiendas, 19, Almería

acto de Carmen en Nueva York. En la escena final se entusiasma el tenor de tal modo, que le dió una puñalada en el pecho, fuera de abono.

Lo cual que dirá el tenor cuando este final explique: —¡Caballeros qué ovación cuando yo pínché á la tiplé!

La dictadura del rey D. Carlos.

Declaraciones estupendas
En *Le Temps* ha publicado el periodista M. Galtier, las declaraciones que le ha hecho el rey D. Carlos de Portugal, para que el mundo se entere.

Son francas, desahogadas, explícitas. Defiende á Franco, su instrumento, abomina de los partidos, del turno, muy semejantes á los españoles, y los zahiere con despreciativas frases.

Con los gobiernos y los Parlamentos anteriores, dijo el rey al periodista, íbamos, efectivamente al caos. Aquello no podía durar más tiempo. Llamé al señor Juan Franco y le confíe el poder, otorgándole todos los medios que considerase precisos.

Se escandaliza la gente de su llamada dictadura. Pues bien; esa dictadura me había sido pedida con anterioridad por los mismos partidos que ahora ponen el grito en el cielo.

Necesitaba yo un hombre de voluntad firme que llevase mis ideas á la práctica, y Juan Franco ha sido el hombre que mejor inteligencia igual á su voluntad. Posee, además una fuerza indispensable en las horas de crisis. Tiene confianza en sí propio y en su estrella.

El rey y yo estamos en perfecto acuerdo, y laboramos juntos. En contra de lo que se supone, pienso mantenerle en el poder, porque estoy muy satisfecho de su energía.

Todo va bien y para largo. Y durará, es necesario que dure, en interés del país. Ya tenemos elecciones en el momento oportuno, sin cuidadosas intimaciones ni de protestas. Y cuando las hagamos, tendremos, á no dudarlo, mayoría, porque la nación aprueba y aprobará la política del señor Franco.

En todos los países, para intentar una revolución hay que contar con el ejército. Pues bien; el ejército me es fiel y estará siempre á mi lado. La oficialidad me conoce y me quiere. No tengo, respecto de su lealtad y adhesión, la menor duda.

Todo lo que hago, lo hago en servicio de mi patria. Proferiría, naturalmente (aquí, según dice Galtier, se sonrió D. Carlos), que me dejase tranquilo. Pero no abandonaré mi puesto. Mi pueblo está conmigo. Los únicos que claman y se agitan—y atendiendo á su particular interés—no les falta razón—son los políticos profesionales.

Cuando las elecciones, realizadas en adecuado momento, nos den una fuerte mayoría, se restablecerá la normalidad, porque ya entonces el remedio extraordinario que ha habido que aplicar á una situación extraordinaria no tendrá razón de ser.

En Portugal, como era natural, han causado sensación las declaraciones de su rey. "Situación clara", dice *O Seculo*. "El rey deposita en el Sr. Juan Franco una confianza ilimitada; ninguna esperanza en volver á la normalidad constitucional."

Y el importante periódico lisboense, sabedor de que el rey, no sólo ha autorizado la publicación de sus declaraciones, sino que ha invitado á publicarlas, ve claro que don Carlos ha utilizado ese medio, poco mayestático, para responder á los partidos progresista y regenerador.

Y añade *O Seculo*: "El concepto personal que el rey tiene de Franco es muy lisonjero, es el mismo de que gozó Pombal junto á D. José I, y Olivares junto á Felipe IV, y Richelieu bajo Luis XIII, y Strafford junto á Carlos I de Inglaterra, el decapitado."

Olivares y Strafford! El Siglo de Lisboa sabe responder á su rey muy digna y delicadamente. Ahora, después de oír al rey, comprendo el cotejo la frase del valido Juan Franco: "Estará diez años en el poder."

Estará—dice *O Seculo*—pues goza de la confianza del rey. Y deduce estas conclusiones.

"En primer lugar toda esperanza de ver restablecida la normalidad por la iniciativa de la Corona, del Gobierno ó de ambas, desaparece. Desaparece también la posibilidad en un cambio de gobierno, ya que la Corona nunca estuvo tan identificada con él. El mismo regreso á la normalidad constitucional sólo se logrará cuando el rey ó su primer ministro tengan la certeza de una Cámara casi unánime, ó lo que es lo mismo: el *statu quo* en forma de dictadura parlamentaria. Lo que quiere decir: el regreso al absolutismo puro ó simple. Llámémoslo como queramos. El que la nación sufre es indudable, pues de hoy en adelante, ninguno de los hombres que componen los llamados partidos, o fracciones puede llamarse á engaño sobre la verdadera situación política del país. *Condema los por la Corona, sólo la nación les respeta. ¡Ojalá consigan hablarla de manera que les oiga y les dé su confianza!*"

Hemos subrayado las dos frases finales de *O Seculo*, que significan un llamamiento á la nación.

Peró saquemos, en lo posible, consecuencias. Por aquello de *cuando las barbas del vecino...* en remojo debemos poner las menguadas libertades nacionales.

Fuga amorosa

Monja que ahorca los hábitos

Ha desaparecido del hospital de Ciudad Real una linda hermana de la Caridad. La desaparición misteriosa de esta Hermana, ha coincidido con la de un enfermo, que hace poco ingresó con fiebres, en el benéfico establecimiento.

En el hospital se dice por enfermos y enfermeras que desde muy poco después de ingresar el joven aludido en el establecimiento, se hizo notar por todos el grande afecto que le tomó la monja.

No sólo cuidábale con preferencia, sino que solía sostener largos coloquios con él. Llegó á ser del conocimiento de todos el grande amor de la monja por el enfermo, según ella le llamaba.

Precisamente por esto, al descubrirse la fuga de los amantes, la superiora ha tomado represalias en los enfermeros. La superiora, al ser interrogada por los periodistas, ha dicho que no hay tal fuga; que la hermana en cuestión ha sido trasladada á otro hospital, y que el enfermo fué dado de alta. Pero los cuatro enfermeros dejados cesantes por el diputado visitador á instancia de la superiora, testifican que hubo fuga y que se quiere ocultar.

También testifican que la hermana fugada es muy joven y muy bella.

NOTAS MINERAS

Durante el día de ayer, con motivo de la subasta celebrada, se solicitó del Gobernador la propiedad de los siguientes registros:

Don Juan Company, vecino de Almería, 12 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre "El porvenir de mis hijos", núm. 30.694, paraje en que se situó la concesión "Mi sobrina", término de Nijar.

Don Salvador López Bergamo, id. de Almería, 12, 34, 21 y 12 id. de id., con los nombres "Lo que salga", "Buen pensamiento", "Segunda Santa Rosa" y "Solidaridad", números 30.695, 30.700, 30.703 y 30.705, parajes respectivamente los que ocuparon las concesiones caducadas "Mi sobrina", "Demasia á Flor de Almagrera", "Pecho de la Majada de los gatos" y emplazamiento del antiguo registro de los "Desamparados", términos de Nijar, Cuevas, Enix y Beires.

Don Fernando García del Pino, id. de id. 7 de id. id., con el nombre "La Fortuna", núm. 30.697, paraje Las Lomas y Barranco de la Gallarda, en Sierra Alhamilla, término de Nijar.

Don Antonio Castilla, id. de id. 20 id. de id. id., con el nombre "El Toro", núm. 30.696, paraje ocupado por la mina "Amberes", término de Serón.

Don Fernando García del Pino, id. de id. 21 id. de id. id., con el nombre "La abuela", número 30.701, paraje Cerro de la Higuera, en Sierra Alhamilla, término de Nijar.

Don José Manuel Aguirre, id. de Bilbao, 20 id. de id. id., con el nombre "Virgen de Begoña", número 30.698, paraje Barranco del Servallico, término de Bédar.

Don Francisco Hernández Alonso, id. de Almería, 18 id. de id. id., con el nombre "Mi Paco feliz", número 30.699, paraje ocupado por la concesión "El listo", término de Enix.

Don Gregorio Muñoz, id. de id. 6, 6 y 9 id. de id. id., con los nombres "Mi Sagrario", "Mi Rafael" y "Mi Rufino", números 30.700, 30.707 y 30.709, parajes donde radicaron los registros "Gracia", "Diez de Octubre" y "El cuervo", términos de Bédar.

Don José Muñoz Laserna, id. de id. 30 id. de id. id., con el nombre "Mi Paca", número 30.704, paraje que ocupó la caducada mina "Carmencia", término de Nacimiento.

Doña Hortensia Gallego, id. de id. 6, 9 y 20 id. de id. id., con los nombres "Desengaño", "Lo que Dios quiera" y "Sorpresa", números 30.706, 30.708 y 30.710, parajes ocupados por las caducadas minas "Cueva", "La actividad" y "Amberes", términos de Pulpí y Serón.

Don Ricardo Cano Navarro, id. de Cuevas, 20 id. de id. id., con el nombre "El nene", núm. 30.711, paraje Diputación de Vizcaino, término de Cuevas.

Don Gregorio Machtelink, id. de Tíjola, 20 id. de id. id., con el nombre "El Pedregal", núm. 30.712, sobre terrenos comunales de Bayarque.

Don José Arroyo, id. de Serón, 100 id. de id. id., con el nombre "Mi Carmen", núm. 30.713, paraje Cerro Motroy, término de Lúcar.

Don Pablo Ginerés, id. de Almería, 100 id. de id. id., con el nombre "Casa Blanca", núm. 30.714, paraje Piedra del Aguila, término de Sorbas.

Don Francisco Santaolalla y don Juan J. del Olmo han abonado los derechos correspondientes á los registros números 30.669 al 30.672 y 30.676, de Macael, Laujar y Alcolea.

Conflicto en el muelle

Ayer mañana ocurrió en el muelle un incidente, que no adquirió mayores proporciones, gracias á las prudentes medidas que se pusieron en práctica para evitarlas.

mería 900 toneladas de patatas, con la condición de que ninguno de los buques de la casa armadora había de tomar patatas para este puerto de otro remitente que no fuera el señor Salazar.

Así las cosas, el vapor "Carmen Roca" se disponía á salir de Santander para Almería conduciendo 300 toneladas de patatas, cuando se presentó en la casa consignataria de dicho buque un remitente solicitando que fueran embarcadas para nuestro puerto 60 toneladas de igual mercancía.

Como un contrato establecido prohibía conducir patatas que no fueran del Sr. Salazar, el consignatario del "Carmen Roca", se negó á las pretensiones del remitente, solicitando entonces éste que se las embarcaran para Barcelona, consignadas á J. Moreno, de Almería.

Así se convino y al fondear el mencionado vapor en este puerto, se solicitó del capitán del mismo el desembarco de las sesenta toneladas de referencia, á lo que se negó aquél, teniendo en cuenta que en los conocimientos y sobordo se consignaban para Barcelona.

El señor Juez de instrucción se encontró entonces con una ejecutoria contra D. J. Moreno, y procedió al embargo de la mercancía.

Las sesenta toneladas quedaron en las bodegas del barco y al proceder á la descarga de las trescientas consignadas al Sr. Ruano, un numeroso grupo de labradores quiso dificultar aquella operación, enviando entonces el Gobernador varias parejas de la Guardia civil, para que protegieran las labores de los obreros.

El Sr. Comandante de Marina intervino también en esta cuestión, solucionando satisfactoriamente su jurisdicción en la misma.

INFORMACION UVERA

El malestar general que entre los cargadores existe, por la distribución del hueco que del vapor "Proteus", se hizo, se acentuó ayer aún más, al realizar el del "Cid", pues la carga de este buque se ha repartido entre muy escaso número de cargadores, con visible perjuicio de los demás, no sabemos por qué causa olvidados y preterido, dando lugar con esto á que algunos cargadores descontentos, devolvieran las órdenes que habían recibido, dando con ello muestras de disgusto.

Algunos importantes cargadores, nos consta positivamente, en vista de estas anomalías, proyectan realizar sus operaciones fruteras con entera independencia, habiendo ya uno de aquéllos dirigido expresiva y atenta carta al Presidente de la Asociación frutera, recabando su libertad de acción para el desenvolvimiento de su negocio y quedando por lo tanto separado de aquella colectividad.

Ayer tarde se reunió la Asociación frutera, acudiendo á la citación que se hizo, escaso número de socios.

Como ayer decíamos, estos descontentos han producido un mar de fondo que los hechos se encargaron de despejar.

Además sabemos de una manera cierta, que hay gran número de cargadores dispuestos á estivar barriles en el vapor "Herminia", que se está esperando, no teniendo en cuenta lo acordado sobre este punto y que consideran letra muerta.

A las cinco de la tarde zarpó ayer el vapor "Titill", llevando á bordo 2.434 barriles y 30 medios para el mercado de Bristol y 2.672 y 99 medios, para el de Cardiff.

Por la noche á las nueve y media se hizo á la mar el "Cid", para Londres, á donde conduce 9.673 barriles y 100 medios.

A las seis de la tarde fondeó en el puerto "Marieta di Giorgio", que viene á cargar barriles para Londres.

El total de la exportación hasta anoche, suma 2.353.619 barriles enteros y 11.589 medios.

Hasta igual día del año pasado dicho total era 1.675.131 con 4.864 medios.

Ayuntamiento

Con asistencia de los ediles señores Bascarán, Pérez García (D. M.) Laynez, Pérez García (D. R.) Alonso, Fernández Alvarez, Pérez López, Idáñez, Rodríguez López y Padilla, bajo la presidencia del Alcalde, celebró ayer sesión la Corporación municipal.

Se discutió la orden del día en la siguiente forma:

Sobre la mesa
Informe de la Comisión de Beneficencia sobre organización del servicio farmacéutico sanitario.

El Sr. Pérez López, expone su criterio de que legalmente no puede el Ayuntamiento permitir que continúe funcionando la Farmacia municipal.

En pró de sus manifestaciones cita textos de vigentes disposiciones. También se ocupa de la necesidad de confeccionar un padrón de pobres y termina rogando á la Corporación que apruebe el informe.

El Sr. Bascarán dice que una comisión formada por técnicos, debe girar una visita de inspección á dicha farmacia, para que informe acerca de la manera como realiza los servicios que le están encomendados.

formar un criterio acabado sobre esta importante cuestión.

El Sr. Pérez López dice que en una visita que recientemente hizo á dicho establecimiento como subdelegado, observó que las principales materias no faltaban, aunque expresa su convencimiento de que el farmacéutico municipal, á pesar de las condiciones meritorias que reúne, no puede de ningún modo realizar todos los servicios domiciliarios que están á su cargo por el mucho trabajo que le agobia.

Un señor concejal solicita que el asunto que se debate quede sobre la mesa, para que en una sesión á la que asistan todos los concejales, previamente requeridos por el Alcalde, se dilucide y resuelva.

El Alcalde propone, y así se acuerda, que el jueves próximo se celebre sesión extraordinaria para tratar únicamente esta cuestión.

—Escrito de doña María Cantos reclamando 46'92 pesetas por varias drogas para la farmacia municipal.

De conformidad.
—Informe del señor contador relativo al pago de los baños templados suministrados á los pobres.

Pasa á la Comisión de Hacienda.
—Escrito de D. Juan Puertas, sobre rectificación de apellido en el alistamiento.

De conformidad, mediante certificación oportuna del Registro civil.
—Recibo del depositario por los gastos para la liquidación de las láminas del 80 por 100 de propios.

—Oficio del Gobierno civil revocando el acuerdo del Ayuntamiento de 30 de Abril de 1906, en recurso de alzada del arrendatario de la limpieza.
Enterados.

Informes de comisiones
—De la de Carruajes proponiendo se conceda el núm. 59 de las Palmeras á D. Juan Manzano Puga.
Aprobado.

—Idem id. id. el núm. 54 de la de Santo Domingo, á D. Francisco Fernández.
Aprobado.

—De la de Ornato en escrito de D. José Fernández, para que se adoque la plaza del Carmen.
Aprobado.

—Idem id. id. en escrito de D. José Zea y otros, para que se adoque la calle de Murcia.
Aprobado.

—Idem id. id. en id. de D. Juan Vergaray, que solicita reforzar la fachada de varias casas.
Aprobado.

—Idem id. id. en id. de D. Serafin Torres, que solicita reedificar la casa número 10, de la plaza de la Virgen del Mar.
Aprobado.

—Idem id. id. en id. de D. Andrés Rodríguez, que solicita construir un cauce subterráneo en el Barrio Alto.
Aprobado.

—Idem id. id. de D. Francisco García, pidiendo líneas para un solar en la calle de Sagasta.
Queda retirado de la Orden del día.

—Idem id. id. en el proyecto sobre la vía marítima.
Pasa de nuevo á la Comisión, después de ciertas aclaraciones del señor Pérez García (D. M.) para que el arquitecto concrete ciertos puntos de su dictamen.

—Certificación del arquitecto sobre pago de parte de obras de adquinado en la calle de Beloy.
Aprobado.

Acta de subasta de las obras de adquinado de la calle de Navarro Rodrigo.
Aprobado.

Terminado el despacho ordinario, se formulan varios ruegos y preguntas, levantándose la sesión después de las seis de la tarde.

Teatro Apolo

Noche de Reyes, obra estrenada anoche en este bonito coliseo, no fué del agrado del selecto público que ocupaba todas las localidades.

A última hora se estrenó el entremés *El corsé de Venus*, que gustó, siendo aplaudidas las señoras y señoritas Barrilaro, Sanz, Martínez, Raya y Belda, y los Sres Cerero y González.

SALVADOR ROMERO Y HERMANO
BANQUEROS
Paseo del Principe, núm. 10, Almería
Compra de cheques y letras de libras esterlinas, Francos, Pesetas, Marcos y toda clase de Papel Extranjero. Compra de toda clase de billetes y monedas de oro Españolas y Estrasjaneras. Venta de cheques sobre las principales plazas del mundo. NEGOCIACION DE GIROS.
COMPRA Y VENTA
de toda clase de papel del Estado y Valores Públicos

Fumad el papel **AMERICANO** Es el pectoral verdadero
DEPÓSITO: C. CAMPMAJÓ, ASALTO, 12. BARCELONA.

oponiéndose á la prórroga el primero de estos señores.

El Sr. Martínez dice que se tome en consideración antes de resolver nada, una proposición que existe sobre la mesa, relativa al levantamiento de una estatua á D. Carlos Navarro Rodrigo.

El Sr. Jiménez dice que eso no obsta para que se discuta la proposición y el presupuesto en esta misma sesión.

El Sr. Martínez insiste en que se prorroguen las sesiones.
Se pone á votación este asunto y se acuerda por mayoría prorrogar en dos las sesiones.

Se lee por el secretario la proposición referente á la estatua del señor Navarro Rodrigo, cuya proposición la suscriben los Sres. Cassinello, Fernández Burgos y Belver.

El primero de estos diputados defiende la proposición.
Se suspende la sesión por cinco minutos, para que la Comisión de Hacienda fije la cantidad que se ha de consignar en el presupuesto para contribuir á dicho objeto.

Reanudada la sesión se acuerda destinar la suma de tres mil pesetas, que es aprobada por unanimidad.

El Sr. Jiménez replica á la Presidencia se ponga á discusión otra proposición que hay presentada, referente á la cesantía de los empleados.

El Sr. Martínez dice que puesto que él tiene formulado voto particular, como individuo de la Comisión, se aplaza la discusión para mañana.

El Sr. Jiménez insiste en su petición y la Presidencia la pone á la deliberación de los diputados.

El Sr. Martínez dice que puesto que se le obliga, va á defender su voto, para lo cual, pide se traigan á la mesa algunos acuerdos de la Diputación provincial.

Solicita una nueva suspensión de la sesión para ver los documentos referidos y analizar una por una las circunstancias que han motivado la suspensión de empleados dignos.

El Sr. Jiménez pide se niegue la pretensión de Sr. Martínez.
Defiende éste su derecho de defender el voto particular y en último caso, que se le deje en el uso de la palabra.

Se vota si se traen ó no á la mesa los documentos pedidos por el señor Martínez, acordándose, por mayoría, no acceder á la pretensión de este último señor.

Vuelve á insistir el mismo en su deseo de suspender hasta mañana esta discusión.

El Sr. Jiménez dice ciertas palabras que el Sr. Martínez cree molestas para su persona, por lo cual pide que el Sr. Jiménez explique que la Diputación se reúna en sesión secreta para resolver sobre el asunto.

El Sr. Jiménez explica sus palabras á satisfacción del Sr. Martínez.

Continúa el Sr. Martínez la fogosa defensa de los empleados suspensos, impugnado siempre por el Sr. Jiménez.

La presidencia accede, y una vez reanudada la sesión se presenta la proposición, que consiste en pedir á la Diputación que se traiga á la mesa un escrito del Ayuntamiento en el que solicita se incluya en el presupuesto de 1908 la mitad del importe del alquiler de la Audiencia de Almería.

Se desecha por votación la proposición del Sr. Martínez.

Se pone á discusión la totalidad del presupuesto, leyéndose antes el informe de la Comisión de Hacienda.

El Sr. Martínez impugna el dictamen de la Comisión, por creer que el importe total del presupuesto es exagerado teniendo en cuenta el estado actual de los pueblos.

Pide nueva suspensión para presentar una enmienda.
El Presidente le contesta que le va á complacer con exceso por esta vez; y levanta la sesión en vista de lo avanzado de la hora.

ACADEMIA DE IDIOMAS
y Escuela de lenguas vivas
57, REAL, 57
Enseñanza de francés, inglés, español, alemán, etc., por métodos *intuitivos* los más modernos que aseguran un éxito rápido.
Para dependientes de comercio.—Clases de Caligrafía y reforma de letra, de Aritmética y Cálculos mercantiles, de Contabilidad y Teneduría de libros, y de Taquígrafia, por renombrados profesores.
Preparación para las próximas oposiciones al Banco de España, por varios oficiales del mismo.
Para señoras.—Clases de Caligrafía y reforma de letra, monogramas, enlaces, letras de adorno y dibujo aplicado al bordado.
Las Clases de Caligrafía estarán á cargo del conocido y reputado Profesor,
Don Alfonso Delgado Castilla

Pimiento molido extremo no para embutidos, especies molidas y demás artículos para testamentos, se acaban de recibir en "La Glorieta", Castellar, 5,
JOSÉ ABAD NOVIS

Francés
Aritmética
Contabilidad
Emile Lacoste, Profesor
Plaza de San Sebastián, 10, principal, izquierda.
CLASES NOCTURNAS
para dependientes de comercio

LOTERÍA
Para Navidad se dan participaciones en los números 35.048 y 7.360, en el establecimiento de comestibles "El Transvaal", Cruces, 40.

TRASLADO
Juan del Castillo, tiene el honor de participar á su numerosa clientela, que por mejora de local ha trasladado su casa-taller, de la calle de Castelar, número 10, á la de Navarro Rodrigo, 16, bajo, izquierda.
AVISO.—Hacen falta buenos oficiales, oficiales y aprendiz, en el taller SASTRE-MODISTO, Navarro Rodrigo, 16, bajo, izquierda.

INJERTOS
De los viveros de la propiedad de D. Manuel Galetti, en Huélcija, se venden injertos de uva legítima seleccionada, armados para parrales y con buen pie, al precio de una peseta cada uno.
También se venden raigales de dos años de plantas de espárragos de Huerta, de *Argenteuil*, para producir al año siguiente de replantarlos, cuya clase es la mejor variedad hasta hoy conocida.
Para las plantaciones que va á hacer el Sr. Galetti en sus referidas propiedades de Huélcija, ha llegado un horticultor facultativo belga, quien á su vez indicará á los compradores de dichos injertos, la forma y modo de su cultivo, como también encargarse del arreglo de jardines, huertas, etc., á las costumbres del extranjero.
Para informes y pedidos, dirigirse á D. Juan Ginel Ramirez, plaza de Santo Domingo, 1, Almería.

VIZCAINO
CIRUJANO DENTISTA
Consulta permanente,
excepto los domingos
Conde Ofalla, 9, frente á Correos

COMEDORES ESTILO MODERNO
Alcobas Luis XV...Salones Luis XVI
Especialidad en tapicería y cortinajes
VISILLOS Y STORES
Plantas de salón

JOSÉ MARTÍNEZ HERRERA
MUEBLES

TALLERES, CALLE DE IVO BOSCH.—ALMACÉN Y DESPACHO, NAVARRO RODRIGO, 4.

APARATOS SANITARIOS
para instalaciones completas de cuartos
de baño.—Cuadros de todas clases.
ARTESONADOS, FLORONES,
molduras de yeso para decorar habitaciones
Obras de carpintería en todos sus ramos

NOTICIAS

Por disparos
La Guardia civil del puesto de Tabernas ha capturado al vecino de este pueblo, José Rosa Cruz, que en rifa con su convecino José Magaña Roca, hizo a éste tres disparos, sin que hicieran blanco por fortuna.
Solicitando auxilios
El Gobernador ha interesado del jefe de la Comandancia de la Guardia civil que la fuerza a sus órdenes preste los auxilios necesarios al delegado especial para el cobro del censo de población del conde de Agrela en varios pueblos de esta provincia.
Agente
El agente de segunda clase del cuerpo de vigilancia de Cartagena, D. Juan Benavides Beltrán, ha sido trasladado con igual empleo a esta provincia, donde prestará sus servicios.
Teatro Variedades
Función para esta noche:
(Beneficio del eminente actor don Donato Jimenez.)
La comedia dramática en cinco actos y en prosa, de D. Benito Pérez Galdós,
EL ABUELO
A las ocho y media.
Venganza corsa
Esta dramática novela de Próspero Merimé publica La Novela Ilustrada. Encuadernada y con numerosos grabados, 35 céntimos. Mesonero Romanos, 42, Madrid.
Notables efectos
El mareo de mar, la dilatación del estómago, vómitos, pirosis, acedías, aguas de boca, diarreas, disenterias y pesadez gástrica, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.
Nuestro presupuesto
Desde el próximo viernes se hallará de manifiesto en la Contaduría del Ayuntamiento el proyecto de presupuesto municipal para el año de 1908.
Estará expuesto 15 días.
Décimos perdidos
Al pobre ciego José Carreño, vendedor de billetes de Lotería, se le han extraviado los décimos 3.º, 4.º y 5.º, del billete número 8.019, pertenecientes al próximo sorteo.
La persona que los hubiese encontrado hará una buena acción devolviéndolos al referido ciego, pues de nada le aprovecharían si fuesen premiados, por estar avisada la Administración correspondiente.
Fallecimiento
Victima de penosa dolencia, ha dejado de existir el que fué en esta capital por muchos años acreditado profesor de idiomas, nuestro querido amigo D. Luis Campos Pérez.
Enviamos a la familia del finado nuestro pésame más sentido por pérdida tan irreparable.
Distribución de fondos
Los gastos de la Diputación correspondientes al mes de Noviembre, con sujeción al presupuesto vigente, alcanzan a la cantidad de 39.958'44 pesetas.
Reformas sociales
El presidente del Instituto de Reformas sociales ha interesado del Gobernador civil de esta provincia aperciba a los alcaldes de Beires, Ohanes y Padules, para que remitan a dicho Instituto los interrogatorios que se les dirigen con motivo de las huelgas de obreros de las minas establecidas en aquellos términos municipales, cuyo servicio no han realizado las indicadas autoridades locales, a pesar de los recordatorios que se les hicieron.
El Gobernador ha dado las órdenes oportunas en el sentido que se solicita.
Pliego de condiciones
Para su inserción en el "Boletín" se ha remitido a este Gobierno el pliego de condiciones que ha de servir de base en la subasta pública, de la adquisición de los artículos medicinales y demás efectos necesarios en el próximo año de 1908 para la farmacia del Hospital provincial.
A los ayuntamientos
El Presidente de la Diputación provincial, ha dirigido una circular

los ayuntamientos que aún no han satisfecho el cupo del tercer trimestre del corriente año, ni participado las causas que han motivado la demora, concediéndoles un nuevo plazo improrrogable de quince días, para que ingresen el descubierto ó en caso contrario, presenten la debida justificación.
Desertor
Por disposición del Capitán general de la región, el Gobernador civil ha ordenado que el carabiniere desertor Luis Bañuls Crespo, sea conducido a Málaga.
Recaudación provincial
En el "Boletín Oficial" se publicará en breve el estado de la recaudación é inversión de los fondos provinciales desde 1.º de Abril al 30 de Septiembre de 1907, formado a los efectos del artículo 125 de la ley provincial.
Los ingresos ascienden a pesetas 158.161'19 y los gastos a 233.572'28, durante el tiempo indicado.
Registro civil
Días 17 y 18
Nacimientos.—José Berenguel Andújar, Francisco Barrilado Rodríguez y Francisca Jiménez Jiménez.
Defunciones.—Juan González Granados, Luis Campos Pérez, María Collado López, Francisca Jiménez Jiménez, Josefa Castillo Castillo y Antonio Pérez Castro.
Casamientos.—Ninguno.
Notas sociales
Han dejado de formar parte de "La Humanitaria", los socios técnicos de esta sociedad, médicos don Manuel Peralta y D. José Manzano y el farmacéutico D. José Pérez López.



FERRO-QUINA-BISLERI
APERITIVO HIGIÉNICO
Reconstituyente de primer orden.
Recomendado por toda la clase médica
DEPÓSITO: Bajada de San Miguel, núm. 1.
BARCELONA.
LA ESPAÑOLA
COMPANIA ANÓNIMA A PRIMA FILA
defensora de los intereses del obrero para todos los
Accidentes del trabajo
CAPITAL SOCIAL DESEMBOLEADO
1.000.000 de pesetas
Domicilio social: Carretas, 12.
MADRID
Delegado regional para las provincias de Almería y Granada.
José López Martínez
PASEO DE SAN LUIS, 4.—ALMERIA.
Jarabe Salvador
De glicerosfosfato de cal con Creosotal
Para curar la bronquitis, catarros crónicos, infecciones, gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, neurastenia, caries, raquitismo y escrofulismo.
Depósito general: Farmacia de Cristóbal Romero Rivas.
Plaza de Sto. Domingo.—Almería.

"EL DÍA"
COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS
FUNDADA EN 1901.—CARTAGENA.
INCENDIOS—VALORES—MARÍTIMOS
PESETAS.
CAPITAL SOCIAL 10.000.000'00
RESERVAS 4.225.653'05
TOTAL DE GARANTIAS . 14.225.653'05
SINIESTROS PAGADOS
DESDE LA FUNDACION DE LA COMPANIA
POR INCENDIOS. 10.140.973'80
POR MARÍTIMOS. 4.884.261'73
TOTAL. 15.024.235'53
Subdirecciones y agencias en todas las provincias de España y principales puertos del extranjero.
REPRESENTANTE PARA EL RAMO DE INCENDIOS EN LA PROVINCIA DE ALMERIA:
D. Enrique Rocafu. —Martínez Campos, 6, Almería.

Diabetes
El vino uraniado "Salvador", hace disminuir un gramo por día, el azúcar diabético.
Depósito en Almería: Farmacia de Cristóbal Romero Rivas.
Plaza de Santo Domingo.

Telegramas

Declaraciones de Muley Hafid
Madrid 18
Telegraffan de París que el importante diario "Le Matin" publica hoy interesantes declaraciones hechas al corresponsal de dicho periódico en Tánger por Muley Hafid.
En dicha información refiere el citado corresponsal que Muley Hafid se halla dispuesto a salir de Marrakesh, con objeto de combatir a su hermano el sultán Abd-el-Aziz.
El pretendiente le ha hecho grandes protestas de amistad hacia Francia, manifestándole que lo único que desea es que las naciones europeas no intervengan en la lucha de ambos hermanos y comprendan que desea regenerar al imperio de Marruecos.
Enfermos repatriados
Madrid 18
Despachos recibidos de Argel refieren que ha llegado a aquel puerto un transporte de guerra francés, conduciendo 150 soldados enfermos, procedentes de Casablanca.
Maura y la ley de jurisdicciones
Madrid 18
El presidente del Consejo de ministros ha dicho hoy ante un numeroso grupo de políticos y periodistas, que el Gobierno derogará la ley de jurisdicciones cuando lo estime oportuno.
Huelga escolar
Madrid 18
Los alumnos de la Facultad de Ciencias de esta Universidad se han declarado en huelga.
Choque de trenes
Madrid 18
Comunican de Paracuello que inmediato a aquella estación ha ocurrido un choque de trenes.
Por consecuencia de este incidente han resultado muchos heridos, entre ellos tres de suma gravedad.
Guarnición sublevada
Madrid 18
Comunican de Formosa que se ha sublevado toda la guarnición militar de aquella isla.
Se ignoran hasta ahora los motivos en que las tropas fundan su actitud.
Matanza de japoneses
Madrid 18
Telégramas de Pekín dicen que en todo el territorio de la China ha tenido lugar una gran matanza de japoneses.
Se esperan con impaciencia de las afirmaciones del

nuevos detalles de este sangriento hecho.
Un nombramiento
Madrid 18
Telegraffan de París que la Sociedad Zoológica francesa ha nombrado presidente de la misma al sabio catedrático de la Universidad de Barcelona y diputado solidario, D. Odón de Buen.
Acuerdo de las oposiciones
Madrid 18
Reunidos hoy los jefes de todas las minorías, acordaron hacer en el Parlamento una ruda oposición al presupuesto de Instrucción Pública.
Las Cortes
Senado
Se abre la sesión a las 3 y 25, bajo la presidencia del general Azcárraga.
El Sr. Ilogorry pregunta al ministro de Marina acerca de la real orden relativa a la incompatibilidad que existe para percibir gratificaciones los oficiales de la Armada.
El ministro le contesta que dicha real orden se limita al cumplimiento del artículo 15 de la ley de presupuestos.
El Sr. Concas se adhiere al ruego anterior y pide se remita por el Consejo de Estado una solicitud que sobre este asunto han presentado varios oficiales de Marina del Ferrol.
El ministro del ramo promete hacerle así.
El Sr. de la Guerra manifiesta idéntico criterio que su compañero para la aplicación del artículo 15 de la referida ley.
El Sr. Aguilera pretende justificar el dictamen emitido por la comisión permanente del Consejo de Estado en el asunto de referencia.
El Sr. Cortázar pregunta si se va a reorganizar el Consejo de minería, contestándole el ministro de Fomento afirmativamente.
Se aprueba el dictamen sobre algunas transferencias de crédito del ministerio de Marina para la terminación de las obras del crucero "Cataluña".
Se levanta la sesión a las 7 y veinte minutos.
Congreso
Madrid 18
A las dos y cincuenta se abre la sesión bajo la presidencia del Sr. Dato.
El Sr. García Alix pide se traigan a la mesa los expedientes relativos a los nombramientos de los jueces municipales de Madrid.
El presidente del Consejo ofrece pedirlos, dando las gracias al señor García Alix por su petición, pues desea que la nueva ley se cumpliera con la fiscalización parlamentaria.
El Sr. Aura Boronat se queja de la desigualdad que ha presidido en el reparto de socorros para las inundaciones, en la cual ha sido preterida la provincia de Huesca.
El ministro de la Gobernación le contesta que, según sus informes, lo que dicha provincia necesita con más urgencia es la construcción de obras públicas.
El Sr. Azcárate pregunta al Gobierno si tiene conocimiento de la encíclica del Papa, que prohíbe los matrimonios por sorpresa y si estima que podrá regir en España, sin que sea aprobada por el Parlamento.
El ministro de Gracia y Justicia le contesta que la encíclica no prosperará sin la previa aprobación de las Cortes.
El Sr. Barrio y Mier protesta



COMPANIAS HAMBURGUESA SUDAMERICANA
HAMBURG AMERIKA LINIE
LINEA QUINCENAL DE VAPORES ALEMANES
PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES
EL MAGNIFICO VAPOR TRASATLANTICO
SANTA CRUZ
saldrá de Cádiz el 27 Noviembre 1907.—Admite pasajeros de primera y tercera clase.
BILLETES DIRECTOS DESDE ALMERIA
PASAJE A BUENOS AIRES, INCLUIDOS LOS IMPUESTOS, 21 DUROS
Para la Habana, Veracruz, (para San Francisco de California) y Tampico
EL MAGNIFICO VAPOR TRASATLANTICO
SYRIA
saldrá de Cádiz el 30 de Noviembre.—Admite pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.
Cocineros y camareros españoles.—Asistencia médica gratuita.
Para toda clase de informes, a los agentes,
CADIZ: Sres. Hijos de Evelio Lainez.
ALMERIA: Romero Hermanos.

Table with columns: Comunidades a todos los barriles, Pesos, Cents, Pesos, Cents. Includes items like Derechos de Aduanas, Flete pagado, Satisfecho al corredor, etc.

El Sr. Alas denuncia al Congreso la prohibición hecha por el presidente de la Audiencia de Oviedo a un Magistrado para celebrar una conferencia sobre extensión universitaria.
El Sr. Portela explica una interpelación sobre los cuadros del Greco, diciendo que pertenecen al Estado, citando varias disposiciones sobre el asunto.
El Sr. Pi y Arzuga habla sobre la organización de las escuelas de criminalología, censurando la forma de su funcionamiento y la insuficiencia de medios para hacerlas eficaces.
Los señores Senante y Portela defienden las enmiendas al capítulo noveno del presupuesto de Gracia y Justicia, siendo desechadas y aprobándose el mencionado capítulo.
El Sr. Díaz Aguado defiende su voto particular y dice que, según las bases del Concordato, se ha debido aumentar algunas asignaciones sobre determinadas clases del clero. Pregunta el criterio que sobre este asunto observa el partido conservador.
Le contesta el Sr. Bergamín, a nombre de la Comisión, reconociendo que está mal pagado el clero parroquial, pero que no es culpa del Estado, sino de los católicos.
Rectifica el Sr. Díaz Aguado. El ministro de Gracia y Justicia dice que el Gobierno ha rebajado el descuento a los curas párrocos.
El marqués de Vadillo expli-

608
Casa en espera de su entierro.
¡Por Castor! Pero él es patricio, amigo del César, pariente de Petronio y hombre conocido en toda Roma; es un tribuno militar. Su muerte no puede quedar sin castigo. Si fuese yo casa del pretor ó me dirigiese a los guardias de la ciudad?
Y aquí se detuvo un instante a meditar.
Luego exclamó:
— ¡Miserio de mí! ¿Quién le llevó a esa casa sino yo? Sus libertos y esclavos saben que yo fui a su morada, y algunos no ignoran con qué objeto. ¿Qué sucederá si llegan a sospechar que he ido intencionadamente a señalarle la casa en que ha encontrado la muerte? Aun cuando quedara comprobado después ante el tribunal, que no había deseado su muerte, dirían que fui causante de ella.
Por otra parte, él es patricio; de

609
ahí que en ningún caso pueda yo escapar al castigo. Y si dejo a Roma ocultamente y me voy lejos de aquí, no conseguiré con ello sino hacerme todavía más sospechoso.
El asunto presentaba mal aspecto en todo caso.
No le quedaba, pues, otro arbitrio que escoger entre muchos males el menor.
Roma era inmensa; mas parecía a él en extremo reducida.
Cualquiera otra persona hubiera ido en derechura de la casa del prefecto de los guardias de la ciudad, le hubiese impuesto del suceso, y aguardado con tranquilidad el éxito de la denuncia, aun cuando pudieran recaer sobre el denunciante algunas sospechas.
Pero el pasado de Chilo era de tal índole, que una aproximación cualquiera al prefecto de la ciudad ó al prefecto de los guardias, no era improbable que llegase a ocasionarle serios disgustos.

612
tonces al prefecto ó no, será este asunto de su incumbencia: lo esencial es que yo no vaya.
Puedo también ir a ver a Petronio y contar con una recompensa. He encontrado a Ligia; falta encontrar a Vinicio y luego a Ligia otra vez. Pero ante todo, es menester que sepamos si Vinicio está vivo ó muerto.
Y pensó entonces que podría ver por la noche al panadero Demas y preguntar allí por Ursus.
Pero casi inmediatamente rechazó la idea. Prefería no tener nada más que ver con Ursus. Suponía muy acertadamente, que si el gigante no había matado aún a Glaucó, era evidente que el pontífice cristiano, a quien había confesado su designio, se lo habría impedido, haciéndole ver que era una celada a la cual intentaba arrastrarlo un traidor.
En todo caso, al simple recuerdo de Ursus, un temblor nervioso

605
Mientras iba corriendo, pensaba en que bien pudiera ser aquel un dios que había tomado las formas de un bárbaro.
Y en tal momento creía en todos los dioses del mundo y en todos los mitos de que usualmente hacía mofa.
Venía también a su imaginación la idea de que hubiera sido el propio Dios de los cristianos el que matara a Croton, y de nuevo se le erizaron los errantes cabellos al pensar que pudiera él encontrarse en conflicto con un tan poderoso Dios.
Sólo después de haber atravesado corriendo varias calles logró tranquilizarse un tanto al ver venir hacia él a cierta distancia unos cuantos obreros.
Le faltaba ya el aliento; así es que se vió obligado a sentarse en el umbral de una puerta y empezó a limpiar con una punta de su

Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc. etc., ejecutados con la máquina Doméstica Bobina Central...

Máquinas SINGER para coser

TODOS LOS MODELOS A PTAS 2'50 SEMANALES Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

Compañía Singer de máquinas para coser Establecimientos para la venta EN LA PROVINCIA DE ALMERIA

EXPORTACIÓN UVERA Campaña de 1907

Table with columns: SALIDA Mes, D, VAPORES, DESTINOS, Barriles, Md., Consignatarios, Llegada Mes, D. Lists shipping schedules for various destinations like Philadelphia, Boston, London, etc.

Resumen de los barriles exportados

Table with columns: Mercados, Barriles, Medios. Lists export data for various markets like Liverpool, Glasgow, Hull, etc.

José Salazar Menéndez

REYES CATÓLICOS, 5, ALMERIA COMISIONISTA EN FRUTAS VERDES Y SECAS REPRESENTACION GENERAL DE 'El Día,' Seguros marítimos, - CARTAGENA.

SERVICIO DIRECTO y sin escalas entre Barcelona y Almería, por el vapor



VELARDE

Salidas de Barcelona: todos los miércoles. Salidas de Almería: todos los sábados. Consignatario en Barcelona, Juan Domenech Carbonell, Paseo de Colón, 17 y Merced 20.

Banco Hipotecario DE ESPAÑA

Préstamos al 4'25 por 100 anual Agentes: Salvador Romero y Hermano PASEO DEL PRÍNCIPE, NÚM 10.

Abonos Químicos

Superfosfatos, nitratos, sulfato de amoníaco, sales de potasa Sociedad anónima 'CROS' Barcelona Fábricas en Alicante, Sevilla y Badalona



Agencia de transportes Marítimos y terrestres



á todos los puntos de España y Extranjero Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Embarques y Fletamentos Servicio combinado de domicilio á domicilio CARRETERO Y GARCIA

TEJAS ONDULADAS IMPERMEABLES

propias para fábricas, almacenes, porches, etcétera 1'50 pesetas metro cuadrado Vidal y Compañía, Barcelona

El Radical

Horas de oficina en las distintas dependencias

Table with columns: Dirección, Redacción, Administración. Shows office hours for different departments.

Precios de las escuelas de defunción y de aniversario

Table with columns: 1.ª plana, 2.ª id., 3.ª id., 4.ª id. Shows prices for funeral and anniversary services.

HUEVOL ELAN Y JALPA INGLESA Postres exquisitos Precio: 65 céntimos cajita ALPOR MAYOR COMPANIA HUEVOL SAN SEBASTIAN

DR. BLANES (OCULISTA) Ex-ayudante del Dr. Albitos Director del Consultorio municipal de enfermedades de los ojos

Lotería En la Administración del Paseo están los billetes puestos á la venta con veinte días antes al del sorteo respectivo.

manto el sudor que le corría por la frente.

—Soy viejo y necesito tranquilizarme—se dijo.

Los obreros que venían hacia él torcieron luego, siguiendo su camino por una pequeña calle lateral y de nuevo todo se vió desierto en derredor de Chilo.

La ciudad aún dormía.

El movimiento matinal empezaba temprano en los centros más opulentos de Roma, donde los esclavos se veían obligados á levantarse antes de la llegada de la aurora...

Chilo, después de haber permanecido algún tiempo sentado en aquel umbral, sintió un frío penetrante.

habrían atrevido los cristianos á matar á un hombre tan poderoso —amigo del César y alto funcionario militar— pues acto semejante acaso les trajera como consecuencia una persecución general.

Más probable era que se hallara detenido por fuerzas superiores á la suya, con el fin de suministrar á Ligia los medios de ocultarse por segunda vez.

Y esta idea llenó á Chilo de esperanza.

—Si ese dragón ligio no lo ha hecho pedazos en la primera embestida, estará vivo, y si está vivo él mismo será testigo de que no e he traicionado; y entonces no tan sólo nada me amenaza, sino que —¡oh, Mercurio, cuenta otra vez con dos vaquillas!— se presenta un nuevo campo de acción. Puedo asimismo dar á conocer á uno de sus libertos el sitio donde haya de buscar á su señor; y ora se dirija en

Huir, por otra parte, equivalía á confirmar á Petronio en el concepto de que Vinicio había sido víctima de una traición y asesinado por virtud de un complot.

Petronio era hombre de grande influencia, que podría impartir órdenes á los policas de todo el imperio, y quien, fuera de duda, se propondría descubrir á los culpables hasta los confines de la tierra.

Por esto mismo Chilo pensó entonces acudir á él directamente y referirle cuanto había ocurrido.

Mas para ir en su busca, era necesario previamente saber con certeza lo que hubiera sucedido á Vinicio, y Chilo ignoraba eso.

Vinicio bien pudiera estar muerto; pero de igual manera sólo herido, ó detenido simplemente.

Y en el propio instante en que tal decia ocurriosele por primera vez á Chilo que ciertamente no se

Levantóse entonces y después de cerciorarse de que no había perdido la bolsa recibida de Vinicio, echó á andar con paso mucho más lento en dirección al río.

—Puede que vea en alguna parte el cadáver de Croton—se dijo.

—¡Oh, Dioses! ese ligio, si es un hombre, podría ganarse millones de sestercios por año; porque si ha podido ahogar á Croton como un cachorro, ¿quién sabría resistirle? Le darían, estoy cierto, por cada vez que se presentara en la arena, tanto oro como pesa. Guada á esa oncella mejor que Cerbero á las Parcas. ¡No se lo tragasen las Parcas! Nada quiero con hombre tan osado.

¿Pero cómo he de proceder en este caso?

Ha ocurrido un terrible suceso. Si ha roto los huesos de un atleta como Croton, no me cabe duda que el lma de Vinicio se halla ahora piando sobre esa maldita